CERTIFICADO DESCRIPTIVO DE OBRA Y ACREDITATIVO DE ESTADO CONSTRUCTIVO

#certificadodescriptivodeobra#certificadotecnico

Más información: http://goo.gl/sJDDP4

A efectos del RD 1093/1997 del 4 de Julio, las notarías solicitan a propietarios de fincas sin registrar el CERTIFICADO DESCRIPTIVO DE OBRA Y ACREDITATIVO DE ESTADO CONSTRUCTIVO de dichas propiedades sin registrar, para poder incorporarlas a escrituras y registrarlas.

En bt2 asociados somos conscientes de esto y nuestra intención es poder proporcionar un servicio mejor y más ágil a nuestros clientes. Por eso nuestros técnicos facilitan las actuaciones profesionales de las Notarías que solicitan a propietarios de fincas sin registrar con la redacción del CERTIFICADO DESCRIPTIVO DE OBRA Y ACREDITATIVO DE ESTADO CONSTRUCTIVO.

Si tienes alguna duda sobre tu CERTIFICADO DESCRIPTIVO DE OBRA Y ACREDITATIVO DE ESTADO CONSTRUCTIVO llámanos y te ofrecemos presupuesto al instante y te asesoramos gratuitamente.

bt2 asociados la vía más rápida para obtener tu CERTIFICADO DESCRIPTIVO DE OBRA Y ACREDITATIVO DE ESTADO CONSTRUCTIVO en Valencia y provincia.



